

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 27.08.2025, presentada por B2 AUTOS LIMITADA.
- 2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 25.07.2025, entre AUTOMOTORES SPA y B2 AUTOS LIMITADA, realizado en la notaria ESMIRNA VIDAL MORAGA.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 1404 del 04.04.2025, que delega la firma por orden del Alcalde.
- 4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente, y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

| | |
|------------------------------|---|
| Rol | : 2-26781 |
| Clasificación | : COMERCIALES |
| Actividad Económica | : COMPRA VENTA DE VEHICULOS Y MANTENIMIENTO |
| Código Actividad | : 451.002 |
| Dirección Comercial | : AVDA. PEDRO DE VALDIVIA N°080 |
| Nombre Titular de la Patente | : AUTOMOTORES SPA |
| Rut Titular de la Patente | : 77.285.011-5 |
| Nombre del Comprador | : B2 AUTOS LIMITADA |
| RUT Comprador | : 78.121.159-1 |
| Dirección Particular | : [REDACTED] |
| Nombre del Rep. Legal | : JOSE MANUEL BREIDING IBAÑEZ. |
| Rut Rep. Legal | : [REDACTED] |
| Fecha de Solicitud | : 27.08.2025 |
| Transferencia N° | : 77 |
| Fecha | : 28.08.2025 |

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JAIMÉ GARCÍA SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JBS/VN/pbf

- Oficina de Partes
- Dpto de Rentas y Patentes
- Contribuyente



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

3146784